

Diligencia para hacer constar que el presente acta se publica en el tablón de anuncios del Rectorado en Badajoz/Cáceres, a las 9:30 horas del día de la fecha. Badajoz/Cáceres, a 21 de ENERO de 2020

El Funcionario,

**CONCURSO C2
(Curso 2018-2019)
Acta N°: 8.2**



CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PROFESORADO CONTRATADO

En cumplimiento del artículo 12 de la Normativa de Contratación de Profesorado de la Universidad de Extremadura, aprobada en Consejo de Gobierno de 17 de octubre de 2008 (DOE de 17 de noviembre de 2008), se constituye la Comisión de Selección compuesta por las personas que al margen se relacionan, para realizar la baremación de los méritos de los aspirantes que optan a la siguiente plaza:

Plaza: DL2977

Categoría: PROFESOR AYUDANTE DOCTOR

Dedicación: TIEMPO COMPLETO

Departamento: DIRECCIÓN DE EMPRESAS Y SOCIOLOGÍA

Área: SOCIOLOGÍA

Perfil: DOCENCIA EN EL ÁREA

Localización: FACULTAD DE FORMACIÓN DEL

PROFESORADO

Duración del contrato: 4 años

Tipo de contrato: Laboral

LA PRESIDENTA:

D^a. Carmen Ortiz Caraballo

EL SECRETARIO:

D. Rubén Arriazu Muñoz

LOS VOCALES:

D. Eusebio Medina García

Esta Comisión ha llegado a los siguientes acuerdos:

1º.- Elevar a definitiva la lista de admitidos y excluidos.

2º.- Derivado de la aplicación del baremo y criterios establecido al efecto en la convocatoria de esta plaza, asignar a los candidatos las puntuaciones que en el Anexo I se detallan.

3º.- Proponer para su contratación a D/D^a **ANA MERCEDES BURGÚES DE FREITAS**

De acuerdo con las bases que rigen esta el/la aspirante propuesto dispone de un plazo de 10 días hábiles, a partir del día siguiente a la publicación de este acta, para presentar en el Registro General de la Universidad o en la forma establecida en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, la documentación que puede recogerse en el Servicio de Recursos Humanos, estando también disponible en la dirección web: <http://www.unex.es/concursos> en el epígrafe "Documentación a presentar para la formalización del contrato".

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 17:00 horas del día de la fecha, de todo lo cual como Secretario doy fe.

En Cáceres , a 20 de enero de 2020

Vº Bº

LA PRESIDENTA:

Carmen Ortiz Caraballo

EL SECRETARIO:

Rubén Arriazu Muñoz

LOS VOCALES:

Eusebio Medina García

**APLICACIÓN DE BAREMO
(PROFESOR AYUDANTE DOCTOR)**

**PLAZA CLAVE Nº DL2977
ANEXO AL ACTA Nº 8.2**

1	BURGUÉS DE FREITAS, ANA MERCEDES	8,31
2	FONDÓN LUDENA, ANABELL	8,16
3	LIVIU-CATALIN, MARA	4,52
4	TOMÁS CÁMARA, DULCINEA	0,84

En Cáceres , a 20 enero de 2020

Vº Bº

LA PRESIDENTA:

EL SECRETARIO:

LOS VOCALES:



Carmen Ortiz
Caraballo



Rubén Arriazu
Muñoz



Eusebio Medina García

**APLICACIÓN DE BAREMO
(PROFESOR AYUDANTE DOCTOR)**

**PLAZA CLAVE Nº DL2977
ANEXO AL ACTA Nº 8.2**

Solicitantes	1	2	3	4
	BURGUÉS DE FREITAS, ANA MERCEDES	FONDÓN LUDEÑA, ANABELL	LIVIU-CATALIN, MARA	TOMÁS CÁMARA, DULCINEA
2a	3,02	2,78	1,43	2,07
2b				
2c	1,00	1,50	1,42	
2d	5,00	5,00		
2e		1,46	1,20	0,38
2f				1,46
2	9,02	10,74	4,05	3,90
2N	0,90	1,07	0,40	0,39
3a	13,84	2,38	0,83	0,45
3b				
3c		0,49	1,00	
3d		1,00		
3e		3,09		0,03
3f				
3g		0,75	0,25	0,25
3h	0,50	0,25		0,25
3i				
3j				
3k				
3l				
3	14,34	7,95	2,08	0,98
3N	5,02	2,78	0,73	0,34
4a.1				
4a.2				
4a.3				
4b	0,12	1,00	1,00	
4c.1	0,42	2,00	0,42	
4c.2	0,30	4,67	1,00	
4c.3	2,63		0,48	
4d	1,57	1,40	3,70	0,30
4e				
4f		0,36	0,80	
4g				
4h	0,50	1,75	1,50	
4i				
4j				
4	5,54	11,18	8,90	0,30
4N	1,94	3,91	3,12	0,11
5		1,55		
5N	0,00	0,08	0,00	0,00
6	3,50	0,65	2,70	
6N	0,35	0,07	0,27	0,00
7	2,00	5,00	0,00	0,00
7N	0,10	0,25	0,00	0,00
TOTAL	8,31	8,16	4,52	0,84
(*)				

(*) Si mérito preferente consignar 'S' en la casilla